

Conducta ambiental de los estudiantes de las carreras de Derecho y Análisis de Sistemas Informáticos, sede Asunción de la Universidad Tecnológica Intercontinental

Environmental behavior of the students in the careers of Law and Computer Systems Analysis at the Asuncion headquarters of the Intercontinental Technological University

Temimbo'ekuéra Derecho ha Análisis de Sistemas Informáticos-pegua, Universidad Tecnológica Intercontinental Paraguaýpe oñoarandúva ojokupyháicha ambiente ndeve

Roberto Fonseca Feris

Universidad Tecnológica Intercontinental

Nota del autor

*Docente Investigador., sede Asunción
rfferis69@gmail.com*

Resumen

El ser humano durante el transcurso de la historia se posicionó como centro del medio ambiente; y dentro de esa ubicación incidió en todo lo relacionado con los recursos y vida útil del planeta, utilizando indiscriminadamente los bienes naturales, poniendo en peligro el futuro de la humanidad. Los jóvenes son la esperanza del planeta y los estudiantes universitarios son parte importante en el camino hacia el cambio de la conciencia ambiental, su conocimiento y conducta pueden coadyuvar en las proyecciones, y son claves en la protección del medio ambiente. El objetivo principal de esta investigación se centró en describir el conocimiento y la frecuencia en la conducta ambiental personal de los estudiantes de las carreras Derecho y Análisis de Sistemas Informáticos de la Universidad Tecnológica Intercontinental de Asunción, Paraguay, en el periodo 2019-2, con un enfoque de investigación cuantitativo, diseño no experimental, transversal; la muestra fue probabilística y estuvo compuesta por 101 estudiantes de ambas carreras. La conclusión principal reflejó que es superior el número de estudiantes con conducta ambiental no habitual y con conducta ambiental en proceso de consolidación que los estudiantes que poseen una conducta ambiental habitual.

Palabras clave: Conducta ambiental, Estudiantes universitarios, Ahorro, Compra ambiental, Auto-identificación ambiental.

Abstract

The human being during the course of history has positioned himself at the centre of the environment. In this position he has affected everything related to the planet's resources and useful life by the indiscriminate use of natural assets so endangering the future of humanity. Young people are the hope of the planet, and university students are an important part on the path towards changing environmental awareness. Their knowledge and behavior can contribute so much to projections, and they are key in protecting the environment. The main objective of this research is focused on describing the knowledge of, and frequency of, personal environmental behavior of these students in the careers of Law and Computer Systems Analysis at the Intercontinental Technological University in the city of Asunción in Paraguay, during the period 2019-2020. The focus was by a quantitative research approach, with a non-experimental, cross-sectional design. The sample was probabilistic and consisted of 101 students from both study majors mentioned above. The main conclusion reflected that the number of students with habitual environmental behavior is less than the students with unusual environmental behavior and who are in the process of consolidating that habitual environmental behavior.

Keywords: Environmental behavior, University students, resources, Environmental conduct, Environmental awareness

Mombykypyre

Yvypóra niko hekove rekoasa javeve nunga ojehecha ha oñemoĩ ambiente jarýiramo, ha upe guive oñepyrũ oiporu ha ombopoguy opaite yvy remimoĩmby, oiporuvaipa ha hekope'ỹ, ha upéicha rupi ko'agaitéramo hekoha hasypa rupi ha'e avei oike tesaparápe. Karia'y ha kuñataĩnguéra rehe tuicha ojeko tekoha guasu, ha temimbo'e mbo'ehaovusepegua rembiapo katu kakuaaiterei jahechápa ojeporohesape'a ko'ã mba'e vai renondépe; mba'ekuaa ha hekovekuéra ikatu tuichaiterei oipytyvõ ikatu hañuáicha oñeñangareko medio ambiente rehe. Ko tembiapo rupive ojekuaara'ãse mba'épa oikuaa ha mba'éichapa ojokupytyhína ambiente ndive umi mitã pyahu oñemorandúva Derecho ha Análisis de Sistemas Informáticos Universidad Tecnológica Intercontinental, opytáva Paraguay, Paraguái, ary 2019-pe. Oñemboguata rekóvo oñemba'apo enfoque cuantitativo ári, diseño katu no experimental; oñemarandumono'õ rekávo oñembo'apo 101 temimbo'e umi mokõi carrera pegua ndive. Tuichaháicha ojejuhu hetaitereiveha temimbo'e ndohechakuaáva ko'ã mba'e ojehuvahína, upéichante avei umi oñepyrũva ohechakuaa ko mba'e hetavejey umi oikuaaporã ha ojepy'apývagui hekoha resãirã rehe.

Mba'e mba'érepa oñeñe'ẽ: Conducta ambiental, Temimbo'e mbo'ahaovusupegua, Ahorro, Compra ambiental, Ojehechakuaáva ambiente ndive

Fecha de recepción: 26/03/2021

Fecha de aprobación: 24/05/2021

Introducción

La protección del medio ambiente es fundamental para el presente y futuro de la humanidad. El planeta, lugar donde habitamos posee recursos finitos que por la acción de los hombres se agotan o contaminan.

El medio ambiente se puede apreciar por el ser humano desde varias posiciones, dígase antropocéntrica, ecologista, sistémica; y en cada una de ellas desempeña un rol relevante su actuación. La sistémica, posición más avanzada ubica al hombre como parte integrante del medio ambiente ya que es la interacción entre lo natural y social, mediado por lo cultural.

El hombre realiza acciones que van en contra del medio ambiente y por supuesto de su propio existencia; “Durante el decenio que terminó en 2019, las actividades humanas produjeron aumentos en la temperatura, deshielos y aumentos en el nivel del mar a un nivel sin precedentes” (PNUD, 2020).

La contaminación del aire es un problema de vida o muerte para demasiadas personas, y también es el principal impulsor del cambio climático. La reducción de algunos contaminantes de vida corta, como el carbono negro y el metano, podría ralentizar el calentamiento esperado para 2050 en aproximadamente 0,4 a 0,5 ° C (...) el ritmo del declive de la naturaleza no tiene precedentes en la historia de la humanidad por lo que se necesita: una reorganización fundamental de los sistemas tecnológicos, económicos y sociales. (PNUMA, 2019)

Los jóvenes son fuente del cambio, de ellos depende en gran medida la protección actual y futura y poseen una gran incidencia en la formación de nuevas generaciones en concordancia con las medidas de protección ambientales.

La investigación posee relevancia práctica ya que deja en claro cuál es el conocimiento y frecuencia de la conducta ambiental de los estudiantes universitarios de la facultad de Derecho e Informática de la UTIC sede Asunción y permite adoptar soluciones para incidir favorablemente en esa conducta.

Posee relevancia teórica pues sirve como guía para trazar metas de trabajo en aras de encaminar la protección ambiental no solo en las generaciones actuales sino en las futuras.

Son beneficiados los estudiantes, docentes, funcionarios de la sede seleccionada, así como las personas que rodean a los mismos, dígase núcleo familiar o comunidad en general.

Antecedentes

Hasta el momento no se han realizado estudios en la UTIC para determinar el conocimiento y conducta de los estudiantes de derecho sobre el medioambiente, por lo que esta investigación resulta novedosa y encaminada a fines nobles como es la conservación y sostenibilidad de los recursos del planeta.

En la investigación realizada por Alvarez, López y Chafloque sobre la conducta ambiental de estudiantes universitarios en Perú, donde se encuestaron 6,429

estudiantes de ciencias empresariales e ingenierías de 24 universidades, se determinó que “cerca del 64% se siente orgulloso y valioso sobre de la conducta ambiental a realizarse, pero como hemos descrito antes solo 1 de cada 4 estudiantes tiene una conducta ambiental habitual” (2018, p. 106).

Cuando estos autores se refirieron a la autoidentificación ambiental observaron que:

La brecha existente entre las creencias y normas vinculadas a la obligación personal del estudiante en relación con el cuidado del ambiente ya que aun cuando se ha reportado aproximadamente en un 70%, solo el 26% de ellos lo realizan de modo habitual. Este hallazgo muestra que las variables disposicionales personales autoidentificación y norma personal ambiental de modo aislado no logran ser suficientes para que se concrete la conducta ambiental; de otro lado, resulta interesante resaltar que esos valores mayores del 60% indican que los estudiantes tienen interiormente una preocupación ambiental que todavía no logran ser expresada en acciones. (2018, p.105)

En el estudio realizado por Casa, Cusi, y Vilca (2019) indagaron sobre la contaminación ambiental y las actitudes de los estudiantes universitarios en este caso 113 estudiantes de la ciudad Puno en Perú, determinaron que:

La percepción sobre contaminación ambiental es en mayor medida regular con un 43%, seguida del nivel alta, en 32 estudiantes (28%), 14 estudiantes (13%) se encuentra en el nivel bajo, 12 estudiantes (11%) se encuentra en el nivel muy alta y seis estudiantes (5%) se encuentran en el nivel muy bajo. (2019, p. 394)

Los estudiantes universitarios son una fuerza potente ya que con su actuación son capaces de coadyuvar con la protección del medio ambiente e incidir en las demás generaciones con las que conviven, pero no conocemos cuál es la conducta ambiental de los estudiantes, aspecto necesario para trazar pautas y adoptar medidas futuras.

En este sentido es que se trazó como objetivo general: Describir el conocimiento y la frecuencia en la conducta ambiental personal, de los estudiantes de las carreras Licenciatura en Derecho y Análisis de Sistemas Informáticos, UTIC, sede Asunción en el período 2019-2.

Y específicos: - Determinar la conducta de los estudiantes con relación al reciclaje, reutilización y ahorro de recursos. - Analizar cómo se manifiesta la conducta de los estudiantes con respecto a la compra ambiental. - Establecer la incidencia de los factores asociados a la conducta ambiental en los estudiantes. - Identificar el conocimiento personal sobre la conducta ambiental de los estudiantes.

Concepto de medio ambiente

El medio ambiente se ha conceptualizado desde varias miradas, y por varios autores así en un sentido coloquial minimalista y antropocéntrica se puede apreciar el medio ambiente como todo lo que nos rodea.

Esta concepción centra al hombre ante los demás recursos, y centra sus acciones al uso indiscriminado de éstos, por ello “tiene licencia” para construir hidroeléctricas, desviar los ríos, pavimentar carreteras, talar árboles, ser un consumidor excesivo, hacer ferias

taurinas, peleas de gallo, contaminar los ríos, reemplazar los recipientes naturales, construir bombas atómicas, explotar indiscriminadamente los recursos, pescar con dinamitas, secar los humedales y hacer un sinnúmero de edificaciones sin importar los recursos hídricos, la flora, la fauna las costumbres de las comunidades indígenas, poblaciones diversas y otras que habitan estos espacios, esta concepción le ha hecho mucho daño al ambiente, es algo así como si todo estuviera hecho para el servicio del hombre y satisfacer sus necesidades sin importar los demás recursos. (Páez, 2015, p.1)

El propio autor hace referencia a una posición ecologista, la cual aprecia cuando interactúa lo social y natural, en tal sentido explica:

Aquí el hombre ya no se ubica como el centro desde lo individual sino que empieza a darse cuenta que no está sólo que tiene que unirse socialmente para hacer acciones que recíprocamente mejoren los aspectos sociales y naturales, es un primer avance para entender y comprender el concepto de ambiente desde una visión más amplia, son más las corresponsabilidades comunes que tenemos para cuidar, proteger y sostener el ambiente, aunque no se acentúa en lo cultural por ello se sigue “teniendo licencia” para seguir realizando acciones indebidas para seguir degradando y contaminando el ambiente. (p.1)

A esta posición le sigue la sistémica que es cuando se establece una interacción entre lo natural y social, mediado por lo cultural; en este orden reafirma:

Aquí el hombre además de dejar de ser el centro y ubicarse en lo social, analiza, interpreta y comprende la naturaleza desde la cultura representado en las distintas poblaciones y comunidades en los espacios y hábitat donde se encuentren, analiza no sólo los aspectos fisicoquímicos y biológicos sino también, sino también la dimensión humana desde las implicaciones demográficas, psicosociales, técnicas, económicas, políticas; aquí en esta visión ya la “licencia” para degradar es repudiada y las corresponsabilidades en la sostenibilidad del ambiente son mayores. (p.2)

Existen otras definiciones sobre el medio ambiente, así Granados en su obra cita a Novo quien lo define como:

Un *sistema*, esto es, un conjunto de elementos en interacción que adquiere entidad en la medida en que tales partes se integran en la totalidad. En consecuencia, en todo sistema podemos distinguir unas partes, o composición, y una estructura o red de relaciones que posibilita las interconexiones entre las partes a fin de conferir al sistema su unidad e identidad. (s. f., p.23)

Como puede apreciarse de los conceptos antes expuestos el ambiente o medio ambiente es un sistema complejo compuesto por lo natural, lo social, lo cultural, lo económico, político, donde cada una de las áreas se encuentra interrelacionadas.

Derecho ambiental como derecho humano

En el transcurso de la historia y del desarrollo de la humanidad, han existido diferentes generaciones de derechos humanos, las cuales iniciaron con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), donde no se hace referencia expresa a la

protección del ambiente pero establece pautas generales para la protección de intereses colectivos que son inherentes a toda la humanidad.

En ese orden se protege la vida y un requisito imprescindible para esta protección es el cuidado y preservación del medio ambiente. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (Artículo 3, DUDH).

Los derechos humanos se plasman en la DUDH y se hace efectiva su protección través de los pactos vinculantes sobre Derechos Civiles-Políticos y Económicos- Sociales y Culturales del año 1966.

Se conoce tres generaciones de derechos humanos. La primera sobre derechos civiles, políticos y jurisdiccionales; la segunda sobre los derechos colectivos que tienen naturaleza social, económica y cultural y tratan de disminuir las diferencias sociales que poseen los individuos ya sea por la religión, raza, clases.

Y los de tercera generación, comunitarios o de solidaridad que salvaguardan derechos de colectivos.

Es aquí donde se contempla la protección del medio ambiente como un derecho universal.

Contaminación ambiental

La contaminación ambiental es un hecho que avanza cada vez más, coloca en riesgo la salud de los seres vivos que habitan en el planeta y la propia sostenibilidad del mismo.

Los dos millones de desplazados, los 49.000 millones de dólares en pérdidas, los 1600 muertos en incendios forestales o el aumento del hambre debido a las sequías son algunas de las consecuencias que nos dejó el calentamiento global en 2018. En total, casi 62 millones de personas estuvieron expuestas a peligros naturales por su causa.

Más de un tercio de todos los mamíferos marinos, los 40% de especies anfibios y el 33% de los corales están amenazados por el impacto de los humanos sobre la naturaleza y nuestra inacabable demanda de comida y combustible a medida que se multiplica la población. Sin una acción radical los esfuerzos actuales por conservar los recursos de la tierra fracasarán. (Noticias ONU, 2019)

Se ha provocado por el ser humano la contaminación de los recursos del planeta entiéndase el aire, agua, tierra, plantas, alimentos, causando una incidencia negativa directa en la vida, provocando extinción de especies o la adaptación de otras a nuevas condiciones.

De ahí la necesidad de la protección del medio ambiente para que pueda ser viable para los habitantes presentes y futuros.

Para protegerlo la conciencia colectiva es importante, pues la economía muchas veces se coloca por encima del ambiente, sin pensar en los daños que se ocasionan.

Conducta ambiental, Concepto y necesidad de su ejercicio por los jóvenes universitarios

Existen diferentes definiciones sobre conducta ambiental; Axelrod y Lehman conceptualizan el término como “las acciones que contribuyen a la preservación ambiental” (Citados por Álvarez, López y Chafloquer, 2018, p.31).

De igual forma Jensen; Kollmuss & Agyeman, expresan que “está compuesta por acciones conscientes realizadas por un individuo con el fin de disminuir el impacto negativo de las actividades humanas sobre el ambiente y mejorar su calidad” (Citados por Álvarez, et.All, 2018, p.32).

Ramus y Killmer señalan que la conducta ambiental “es un tipo especial de conducta prosocial, es decir, una conducta que tiene la intención de promover el bienestar de un individuo, grupo u organización” (Álvarez, et. All., 2018, p 32).

Stern relaciona los tipos de conductas con ciertas variables:

1. Variable orientada al aspecto actitudinal de la persona. Está compuesta por aspectos profundamente instalados en la conciencia de la persona como la predisposición ambiental general, normas y creencias específicas de la conducta, actitudes no ambientales (como los atributos del producto) y el costo-beneficio percibido por la acción. Esta variable se ve manifestada como un activismo ambiental, tales como participar en peticiones ambientales, unirse a grupos ambientales, respaldo de políticas ambientales, etc.
2. Variable orientada a las capacidades personales. Está compuesta por aspectos relacionados con lo que la persona puede realizar como el alfabetismo, status social, recursos financieros y conocimientos de conductas específicas. Esta variable se ve manifestada como ambientalismo en la esfera privada de la persona como la compra ambiental, mantenimiento de equipos del hogar, cambios en el uso del equipo, estilo de vida (reducción), conducta de eliminación de desechos y consumismo verde.
3. Variable orientada a los factores contextuales. Está compuesta por aspectos vinculados con los costos de materiales y recompensas, regulación, tecnología disponible, normas sociales y expectativas, políticas de apoyo y publicidad. Esta variable se ve expresada como conductas que afectan las decisiones organizacionales (2018, p. 32-33).

Método

Enfoque: La investigación fue de enfoque cuantitativo ya que en el proceso se buscó conocer a través de los instrumentos aplicados el conocimiento y la frecuencia de la conducta ambiental en los estudiantes de las carreras Licenciatura en Derecho y Análisis de Sistemas Informáticos de la Universidad Tecnológica Intercontinental, que formaron parte de la población, para ello se cuantificaron los datos, sin entrar a analizar los motivos por los cuales conocen o dejan de conocer la problemática (Sampieri, 2010).

Diseño de Investigación: No experimental-transversal. La investigación fue no experimental pues se realizó sin manipular deliberadamente variables. Fue transversal porque se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único, período lectivo

2019-2. "Su propósito fue describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" (Sampieri, 2010).

Tipo de investigación: La investigación fue descriptiva. "Pretende medir o recoger información de manera independientemente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren" (Sampieri, 2006).

Población. Estudiantes de la carrera Licenciatura en Derecho del segundo al quinto curso turno tarde año lectivo 2019 que sumaron 120.

Estudiantes de la carrera Análisis de Sistemas Informáticos, del segundo al cuarto curso turno noche, año lectivo 2019 que sumaron 98.

Muestra: Del total de estudiantes de Derecho se tomó una muestra probabilística y representativa de 53, de acuerdo al programa STATT, con un margen de error del 10%, el nivel de confianza del 95%.

Del total de estudiantes de Análisis de Sistemas Informáticos, turno noche se tomó una muestra probabilística y representativa de 48 con un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 95%.

Instrumentos y técnicas de recolección de datos: Se realizaron encuesta a estudiantes de las carreras Licenciatura en Derecho y Análisis de Sistemas Informáticos, se utilizó como base una encuesta aplicada a estudiantes en la Investigación sobre Conducta Ambiental en Lima, Perú, realizada por Alvarez; López y Chafloque, en el año 2018.

Se empleó la escala de Likert con el propósito de medir las actitudes de los estudiantes con relación a la conducta ambiental. Tomando como base el 50%, para determinar la frecuencia negativa o positiva.

Las variables seleccionadas fueron: reciclaje y reutilización, ahorro de recursos, compra ambiental, auto identificación ambiental, influencia externa en la conducta ambiental.

Para definir la conducta ambiental habitual se consideraron tres aspectos: estudiantes con conducta ambiental no habitual; los estudiantes con conducta ambiental en proceso de consolidación; y los estudiantes con conducta ambiental habitual.

Desde el punto de vista ético se respetaron los derechos de autor y se emplearon las citas y referencias correspondientes, de igual forma los datos obtenidos fueron de forma anónima y se utilizaron solo a los efectos de la investigación.

Análisis de los Resultados

Análisis demográfico

De los 48 estudiantes de Análisis de Sistemas Informáticos encuestados, 39 pertenecían al sexo masculino y 9 al sexo femenino y la edad promedio fue entre 18 y 25 años.

De los 53 estudiantes de Derecho encuestados 29 pertenecen al sexo masculino y 24 al femenino; el margen de edad más común osciló entre 21 y 25 años.

Reciclaje y reutilización

Con relación al reciclaje y la reutilización respondieron con mayor frecuencia negativa tirar basura en la calle con un 92,2% seguido de llevar las bolsas al mercado cuando van de compras con un 76,2%, así como el reciclaje de artículos con un 67,3%.

Solo observó como indicador positivo el revisar los alimentos para evitar que puedan vencerse sin consumirse con un 81,25%.

En sentido general este indicador marcó una frecuencia negativa de 63,8% mayor a la positiva que fue de 45.06, no existiendo diferencias profundas entre los estudiantes de ambas carreras.

Tabla 1. Reciclaje y reutilización

		Derecho		Informática		Total	
		Frecuencia negativa	Frecuencia positiva	Frecuencia negativa	Frecuencia positiva	Frecuencia Negativa	Frecuencia Positiva
1	Reciclo artículos	65,9%	34,1%	68,8%	31,2%	67,3%	32,6%
2	Reviso los alimentos para evitar que se puedan vencer sin consumirse	21%	79%	16,5%	83,5%	18,7%	81,25%
3	Llevo mis propias bolsas cuando voy de compras	79,4%	20,6%	73,1%	26,9%	76,2%	23,7%
4	Clasifico la basura antes de eliminarla	67,1%	32,9%	63%	37%	65%	34,9%
5	Tiro basura en la calle	96,3%	3,7%	88,1%	11,9%	92,2%	7,8%
	TOTAL	65,9%	42,5%	61,9%	47,8%	63,8%	45,06%

Origen: Elaboración propia

Ahorro de Recursos

Sobre el indicador ahorro de recursos tuvo una frecuencia positiva el hecho de apagar las luces cuando salen de casa con el 89,05% total.

Sin embargo entre los estudiantes de Derecho el apagar las luces al salir del aula tuvo una frecuencia negativa con el 57,3% y en los estudiantes de Análisis de Sistema una frecuencia positiva del 54,3%.

Con respecto a evitar cargar el teléfono celular a la corriente innecesariamente los estudiantes de derecho respondieron en su mayoría con una frecuencia positiva 67,2% y los de Análisis de Sistema con una frecuencia negativa del 56,4%.

En el ahorro de recursos la frecuencia general fue positiva con el 61,9%, no obstante existen dos indicadores con frecuencia negativa importante que son cargar los teléfonos (44,6%) y apagar las luces al salir del aula (55,1%)

El indicador utilizo vasos desechables para consumir líquidos tuvo un alto porcentaje individual por carreras y su frecuencia total tiende a lo negativo (60,2%)

Llama la atención favorablemente el gran porcentaje positivo sobre la utilización de recipientes para cargar el agua de tomar con un 87,1%.

Tabla 2. Ahorro de Recursos

		Derecho		Informática		Total	
		Frecuencia negativa	Frecuencia positiva	Frecuencia negativa	Frecuencia positiva	Frecuencia Negativa	Frecuencia positiva
1	Evito cargar mi teléfono celular a la corriente innecesariamente	32.8%	67.2%	56.4%	43.6%	44.6%	55.1%
2	Apago los equipos y las luces al salir de casa	13,4%	86.6%	8.5%	91,5%	10.9%	89,05%
3	Apago los equipos y las luces al salir del aula	57.3%	42.7%	45,7%	54.3%	51.5%	48.5%
4	Imprimo en el otro lado de las hojas ya usadas	44.1%	55.9%	41,3%	58,7%	42.7%	57.3%
5	Utilizo recipiente para cargar el agua para tomar	11.3%	88.7%	14,4%	85,6%	12.8%	87.1%
6	Utilizo vasos plásticos desechables para consumir líquidos	37.7%	62.3%	41.8%	58,2%	60,2%	39,7%
7	Utilizo pajita para consumir líquidos	77.5%	22,5%	54,4%	45,6%	34,05%	65,9%
TOTAL		38,5%	60,55	37,3%	63%	37,9%	61,9%

Origen: Elaboración propia

Compra Ambiental

Sobre la compra ambiental la frecuencia que primó fue la negativa en ambas carreras, con un 62,8% total.

Tabla 3. Compra ambiental

Con que frecuencia		Derecho		Informática		Total	
		Frecuencia Negativa	Frecuencia positiva	Frecuencia negativa	Frecuencia positiva	Frecuencia negativa	Frecuencia positiva
1	Leo las etiquetas de los productos para verificar que su contenido es seguro ambientalmente	76.1%	23.9%	77,3%	22,7%	76.7%	23.3%
2	Compro productos hechos o empacados con materiales reciclados	69,1%	30.9%	68,6%	31,4%	68.8%	31.1%
3	Compro productos en envases que pueden ser reutilizados	40,1%	59,9%	45,7%	54,3%	42.9%	57.1%
		185,3%	114,7%	191.6%	108,4%	188,4%	113.4%
	Total	61,7%	38,2%	63,8%	36,1%	62.8%	37,8%

Origen: Elaboración propia

Conducta Ambiental

Para determinar la conducta ambiental se analizó la frecuencia de los indicadores del reciclaje y reutilización, ahorro de recursos y compra ambiental.

Sobre la conducta ambiental se determinó que es no habitual en 30,3% estudiantes de Licenciatura en Derecho y 26,6% de Licenciatura en Análisis de Sistemas Informáticos.

Se observó que estaban en proceso de consolidación 34,8% estudiantes de derecho y 35,8% de en Análisis de Sistemas Informáticos.

Fue habitual en 34,9% de los estudiantes de derecho y el 37,6% de los estudiantes de en Análisis de Sistemas Informáticos.

En total se determinó que el 28,45% de estudiantes tenía conducta ambiental no habitual; 35,35 conducta ambiental en proceso de formación y 36,2% conducta ambiental habitual.

Tabla 4. Conducta ambiental estudiantes por carrera

Con que frecuencia		Derecho			Informática			Total		
		Negativa	Positiva	Indiferente	Negativo	Positivo	Indiferente	Negativa	Positiva	Indiferente
1	Apoyar la protección del medio ambiente me hace sentir una persona responsable	3.7%	92.6%	3,7%	6.4%	83.2%	10.4%	5.05%	87,9%	7,05%
2	Siento orgullo de ser una persona ecológica	1.8%	81%	17,2%	4.1%	80.3%	15.6%	2.9%	80.6%	16.4%
TOTAL		2,7%	71,8%	10.4%	5,2%	81,7%	13%	3,9%	83,9	11,7%

Origen: Elaboración propia

Auto identificación ambiental

Se apreció que la frecuencia en sentido general fue positiva con un 83,9%.

Los estudiantes manifestaron sentirse responsables al apoyar la protección al medio ambiente, así como sienten orgullo de ser una persona ecológica.

Tabla 5. Auto identificación ambiental

Carrera	No habitual	En proceso de Consolidación	Habitual	Total
Licenciatura en Derecho	30,3%	34,8%	34,9%	100%
Análisis Sistemas Informáticos	26,6%	35,8%	37,6%	100%
Total	28,45%	35,35%	36,2%	100%

Norma personal ambiental

Con respecto a este indicador la frecuencia fue positiva en general con un 90,4%, siendo pequeña la frecuencia negativa con el 4,5%, así como a los estudiantes que les resulta indiferente 4,8%.

Tabla 6. Norma Personal Ambiental

Con que frecuencia		Derecho			Informática			Total		
		Negativa	Positiva	Indiferente	Negativo	Positivo	Indiferente	Negativa	Positiva	Indiferente
3	Siento la obligación de ahorrar energía cuando es posible	4.9%	90.4%	4,7%	6.3%	87.4%	6.3%	4.8%	88.9%	5,5%
4	Debería hacer lo posible por conservar los recursos naturales	1.8%	98.2%	0%	6.2%	87.6%	6.2%	4%	92.9%	3,1%
5	Siento que tengo que hacer algo para ayudar a las generaciones futuras	3.6%	94.6%	1.8%	8.3%	83.4%	8.3%	5,8%	89,4%	5.05%
TOTAL		3,43%	94,4%	2,1%	6,9%	86,1%	6,9%	4,8%	90,4%	4,5%

Origen: Elaboración propia

Influencia de los compañeros de clases sobre problemas ambientales

Según las respuestas ofrecidas la influencia de los compañeros de clases adquirió una frecuencia general positiva de un 51.6%; no obstante llama la atención que la frecuencia general negativa e indiferentes es casi igual a la positiva (48,2%)

Tabla 7. Influencia compañeros

Con que frecuencia		Derecho			Informática			Total		
		Negativa	Positiva	Indiferente	Negativo	Positivo	Indiferente	Negativa	Positiva	Indiferente
6	He aprendido mucho de mis compañeros sobre los problemas ambientales	10.2%	60.4%	28.3%	27%	45.8%	27.8%	18.6%	53.1%	28.05%
7	A menudo converso con mis compañeros sobre problemas y productos ambientales	16.9%	59.4%	23.7%	36,7%	46,7%	16,6%	26,8%	50,8%	20,1%
8	A menudo mis compañeros me sugieren productos que respetan el medio ambiente	15%	51.8%	33.2%	39,7%	45,8%	14,5%	27,3%	48,8%	23,8%
TOTAL		14%	57,2%	28,4%	34,4%	46,1%	19,6%	24,2%	51,6%	24%

Origen: Elaboración propia

Influencia de los profesores sobre los problemas ambientales

La frecuencia positiva de este indicador fue de 57,7% ligeramente más alta que la frecuencia negativa y de indiferente respondida por los estudiantes, ambas suman 44,4%.

Tabla 8. *Influencia profesores*

Con que frecuencia		Derecho			Informática			Total		
		Negativa	Positiva	Indiferente	Negativo	Positivo	Indiferente	Negativa	Positiva	Indiferente
9	He aprendido mucho de mis profesores sobre los problemas ambientales	15%	64,3%	20,7%	29,5%	51,8%	18,7%	22,2%	58,05%	19,7%
10	A menudo los profesores analizan en clases temas y productos ambientales	16,9%	64,2%	18,9%	39,6%	41,7%	18,7%	28,2%	52,9%	18,8%
11	A menudo mis profesores me recomiendan productos que respetan el medio ambiente	20,6%	58,7%	20,7%	29,6%	53,8%	16,6%	25,1%	56,2%	18,6%
TOTAL		17,5%	62,4%	20,1%	32,9%	49,1%	18%	25,2%	57,7%	19,05%

Origen: Elaboración propia

Comentarios

Los estudiantes de las carreras Derecho e Informática de la Universidad Tecnológica Intercontinental, en el período seleccionado poseían una mayor frecuencia negativa con respecto al reciclaje y la reutilización con un 63,8%; sin embargo sobre las conductas relacionadas con el ahorro de recursos tenían una frecuencia positiva con un 61,9%.

Resultó significativa la respuesta al ítem relacionado a si tiran basuras en la calle pues la frecuencia total negativa fue de 92,2%.

Respecto a la compra ambiental en sentido general la frecuencia mayor fue negativa un 62,8%.

Sobre la conducta ambiental se apreció que de forma general había 28,45% de estudiantes con conducta ambiental no habitual, con conducta ambiental en proceso de consolidación 35,35% y con conducta ambiental habitual 36,2%.

A pesar de ser ligeramente mayor el porcentaje de estudiantes con una conducta ambiental habitual, fueron significativos los resultados sobre los estudiantes que con una conducta ambiental no habitual y los que estaban en proceso de consolidación (63,8%)

Fue alto el porcentaje en los estudiantes de Licenciatura en Derecho como en los de Análisis de Sistemas sobre la auto-identificación ambiental (83,9%) y la norma personal ambiental (90,4%); esta respuesta se contradujo con el porcentaje calculado de estudiantes con conducta ambiental no habitual y en proceso de formación (63,8%). Se observó que los estudiantes se identifican con una conciencia ambiental pero en la práctica no la desarrollan.

Con relación a la influencia socio ambiental de los compañeros de estudio, si bien el indicador arrojó un mayor porcentaje de resultados positivos, (51,6%) se observó que en un porcentaje no despreciable (48,2%) respondieron negativamente o que les era indiferente.

Similar suerte mantuvo la influencia socio ambiental de los profesores donde el mayor porcentaje fue positivo (57,7%) pero un porcentaje importante también (44,25%) respondieron de forma negativa o indiferente.

La institución educativa necesita promover acciones encaminadas a incentivar en los estudiantes de las carreras Licenciatura en Derecho y Análisis de Sistema el reciclaje y reutilización, así como la compra de productos en correspondencia con el cuidado del medio ambiente.

Es prudente concientizar a los estudiantes a través de charlas, conferencias, videos, sobre el hecho de no arrojar basura en la calle, por la alta frecuencia de este indicador.

Identificar a los estudiantes que poseen una conducta ambiental habitual y apoyarse en ellos para incidir en los que poseen una conducta ambiental en proceso de formación y en los que no la poseen.

Los docentes a través de sus clases deben incidir y promover la protección al medio ambiente desde el punto de vista del reciclaje, reutilización y la compra de productos que protejan el medio ambiente.

Corresponde a la sede universitaria como institución realizar un análisis de la política de protección al medio ambiente que desarrolla para delinear y ejecutar planes efectivos que involucren a los estudiantes, docentes, administrativos y funcionarios.

Referencias

- Alvarez, A; López, D; Chafloque, R. (2018). Conducta ambiental en estudiantes universitarios de Perú, Universidad San Martín Porres, Facultad de Ciencias Administrativas, Fondo editorial USMP, Lima. Perú.
- Casa, M., Cusi, L., Vilca, L. (2019). Percepciones sobre contaminación ambiental y actitudes de los estudiantes universitarios. Innova Educación, Perú. ISSN: 2664-1488 ISSN-L: 2664-1496
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1945. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Granados, J. (S/F) Medio ambiente, marco conceptual. Revista Derecho VLex, Barcelona, España. Recuperado de <https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/medio-ambiente-marco-conceptual-217365857>.
- Organización de Naciones Unidas. (ONU) Noticias. Mirada Global 2019. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2019/03/1452781>
- Páez García, J.C, (2015). La concepción de ambiente sistémico, una mirada a tener en cuenta en los objetivos de desarrollo sostenible, Revista Iberoaméricadivulga, IBERCIENCIA. Comunidad de Educadores para la Cultura
- Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe Anual sobre el año 2019. Recuperado de <https://annualreport.undp.org/assets/UNDP-Annual-Report-2019-es.pdf>
- Plan de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (PNUMA) Informe anual sobre el año 2019. Recuperado de <https://www.unenvironment.org/annualreport/2019/index.php>